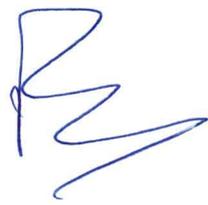


CUENTAS ANUALES  
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**  
PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18;





UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER



**BALANCE**

BALANCE  
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**  
 PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18;

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

**MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.145.580,70</b>	<b>1.191.161,99</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		95.181,87	95.181,87
Amortiz. acumulada de aplicaciones informáticas		-95.181,87	-95.181,87
<b>Bienes del Patrimonio Histórico</b>	<b>6</b>	<b>20.740,98</b>	<b>20.740,98</b>
Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>183.317,69</b>	<b>177.973,83</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		183.317,69	177.973,83
Instalaciones técnicas		538.732,87	538.732,87
Maquinaria		3.146.719,48	3.086.606,25
Ustillaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		209.876,96	208.504,90
Equipos para proceso información		568.525,45	534.225,38
Amortiz. acumulada de instalaciones técnicas		-535.535,95	-533.753,49
Amortiz. acumulada de maquinaria		-3.046.088,94	-2.991.277,88
Amortiz. acumulada de utillaje		-8.671,26	-8.671,26
Amortiz. acumulada de mobiliario		-181.877,40	-172.209,62
Amortiz. acumulada de equipos proceso información		-517.034,78	-492.854,58
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.941.522,03</b>	<b>992.447,18</b>
Créditos a empresas a largo plazo		2.941.522,03	992.447,18
Créditos a largo plazo		2.941.522,03	992.447,18
Valores representativos de deuda a largo plazo		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.933.249,77</b>	<b>8.925.422,64</b>
<b>Existencias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.763.667,04</b>	<b>1.454.806,31</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8	458.641,54	382.602,50
Cientes		458.641,54	382.602,50
Cientes dudoso cobro		86.372,02	119.776,58
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-86.372,02	-119.776,58
Deudores varios	8	2.304.978,65	1.072.203,81
Deudores		2.304.498,65	1.072.203,81
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		480,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	11	46,85	0,00
Hacienda pública, IVA Soportado		0,00	0,00
Hacienda pública, deudora por diversos conceptos		46,85	0,00
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>6.000.000,00</b>
Otros activos financieros		4.500.000,00	6.000.000,00
Imposiciones a corto plazo		4.500.000,00	6.000.000,00
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>20.003,62</b>	<b>19.027,33</b>
Gastos anticipados		20.003,62	19.027,33
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>2.649.579,11</b>	<b>1.451.589,00</b>
Tesorería		2.649.579,11	1.451.589,00
Caja, euros		10,45	0,00
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		2.649.568,66	1.451.589,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>13.078.830,47</b>	<b>10.116.584,63</b>

D. Ricardo Rivero Ortega  
 Presidente de la Fundación

  
**UNIVERSIDAD  
 DE SALAMANCA**  
 CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
 DEL CÁNCER**

D. Gerardo Arevalo Vicente  
 Secretario de la Fundación

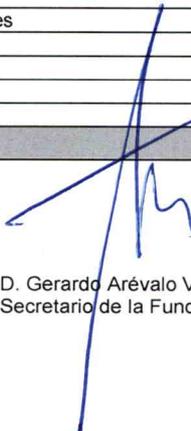
BALANCE  
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**  
 PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18;

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.438.704,72</b>	<b>6.431.867,08</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>6.438.704,72</b>	<b>6.431.867,08</b>
<b>Dotación fundacional/Fondo Social</b>	<b>9</b>	<b>6.010,12</b>	<b>6.010,12</b>
Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
<b>Reservas</b>	<b>9</b>	<b>6.425.856,96</b>	<b>6.391.914,85</b>
Otras reservas		6.425.856,96	6.391.914,85
Reservas voluntarias		6.425.856,96	6.391.914,85
<b>IV. Resultado del periodo</b>	<b>3 y 9</b>	<b>6.837,64</b>	<b>33.942,11</b>
129. Resultado de ejercicio		6.837,64	33.942,11
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.640.125,75</b>	<b>3.684.717,55</b>
<b>Deuda a corto plazo</b>		<b>6.407.353,18</b>	<b>3.406.683,72</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>8</b>	699,26	0,00
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito		699,26	0,00
Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	<b>16</b>	6.406.653,92	3.406.683,72
Deudas Transformables en Subvenciones, donaciones y legados		6.406.653,92	3.406.957,72
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	<b>8</b>	0,00	726,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>232.772,57</b>	<b>278.033,83</b>
Proveedores	<b>8</b>	28.035,29	76.284,95
Proveedores		28.035,29	76.284,95
Acreedores varios	<b>8</b>	90.553,62	99.504,13
Acreedores por prestación de servicios		89.816,39	99.679,51
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		737,23	-175,38
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>8</b>	2.823,19	980,04
Remuneraciones pendientes de pago		2.823,19	980,04
Pasivos por impuesto corriente	<b>11</b>	51.680,44	49.762,54
Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales		51.680,44	49.762,54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>11</b>	59.680,03	51.502,17
Organismos de la Seguridad Social acreedores		59.680,03	51.502,17
Hacienda Pública IVA Repercutido		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>13.078.830,47</b>	<b>10.116.584,63</b>

  
 D. Ricardo Rivero Ortega  
 Presidente de la Fundación



  
 D. Gerardo Arévalo Vicente  
 Secretario de la Fundación



## CUENTA DE RESULTADOS



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER



CUENTA DE RESULTADOS  
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**  
 PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18;

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2018	2017
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>6.837,64</b>	<b>33.942,11</b>
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>12.5</b>	<b>1.958.410,34</b>	<b>2.304.500,68</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		342.401,84	150.231,92
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		342.401,84	150.231,92
Subvenciones, donaciones y legados explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	<b>16</b>	1.616.283,49	2.154.871,20
Subvenciones oficiales explotación imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		980.656,97	1.378.616,66
Donaciones y legados explotación imputadas al rdo. ejercicio afectas a la actividad propia		635.626,52	776.254,54
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-274,99	-602,44
Reingreso de subvenciones, donaciones y legados		-274,99	-602,44
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>12.1</b>	<b>-25.667,57</b>	<b>-31.223,00</b>
Ayudas monetarias		-25.667,57	-31.223,00
Ayudas monetarias individuales		-25.667,57	-31.223,00
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>12.7</b>	<b>1.567.714,29</b>	<b>1.568.535,75</b>
Prestación de servicios		1.604.346,12	1.647.743,39
Devolución ventas y operaciones similares		-36.631,83	-79.207,64
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>12.2</b>	<b>-1.061.468,28</b>	<b>-1.089.431,45</b>
Consumo de mercaderías		-842.107,88	-874.684,06
Compra de mercaderías		-844.433,37	-874.909,53
Devolución de compra de mercaderías		2.325,49	225,47
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-42.083,62	-38.717,81
Compra de otros aprovisionamientos		-42.083,62	-38.717,81
Trabajos realizados por otras empresas		-177.276,78	-176.029,58
Trabajos realizados por otras empresas		-177.276,78	-176.029,58
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.6</b>	<b>12.828,75</b>	<b>0,00</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.828,75	0,00
Ingresos por servicios diversos		12.828,75	0,00
<b>Gastos de personal:</b>	<b>12.3</b>	<b>-2.014.479,97</b>	<b>-2.227.636,46</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-1.543.777,87	-1.712.280,71
Sueldos y salarios		-1.521.918,91	-1.673.145,53
Indemnizaciones		-21.858,96	-39.135,18
Provisión		0,00	0,00
Cargas sociales		-470.702,10	-515.355,75
Seguridad social a cargo de la empresa		-470.702,10	-515.355,75
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>12.4</b>	<b>-352.767,20</b>	<b>-427.868,87</b>
Servicios exteriores		-313.635,28	-406.489,25
Servicios exteriores		-313.635,28	-406.489,25
Tributos		-32.805,91	-13.257,68
Otros tributos		-2.843,44	-3.010,20
Ajustes positivos de la imposición indirecta		-29.962,47	-10.247,48
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		33.404,56	14.255,90
Reversión del deterioro de créditos comerciales		119.776,58	134.032,48
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		-86.372,02	-119.776,58
Otros gastos de gestión corriente		-39.730,57	-22.377,84
Perdidas de créditos comerciales incobrables		-39.730,57	-22.377,84
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5,6</b>	<b>-90.441,50</b>	<b>-87.201,67</b>
Amortización del inmovilizado intangible		0,00	0,00
Amortización del inmovilizado material		-90.441,50	-87.201,67
<b>Otros resultados</b>		<b>6.454,07</b>	<b>11.294,63</b>
Gastos Extraordinarios		0,00	-72,55
Ingresos Extraordinarios		6.454,07	11.367,18
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>582,93</b>	<b>20.969,61</b>
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>12.8</b>	<b>10.624,53</b>	<b>14.467,79</b>
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		10.624,53	14.467,79
De terceros		10.624,53	14.467,79

Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		445,01	0,00
Otros ingresos financieros		10.179,52	14.467,79
<b>Gastos financieros</b>	<b>12.8</b>	<b>-4.169,15</b>	<b>-168,92</b>
Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		-4.095,61	0,00
Otros gastos financieros		-73,54	-168,92
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>10</b>	<b>-200,67</b>	<b>-1.326,37</b>
Diferencias positivas de cambio		967,18	262,22
Diferencias negativas de cambio		-1.167,85	-1.588,59
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Resultado por enajenaciones y otros		0,00	0,00
Ingresos ejercicios anteriores		0,00	0,00
Gastos ejercicios anteriores		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>6.254,71</b>	<b>12.972,50</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>6.837,64</b>	<b>33.942,11</b>
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4 VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>6.837,64</b>	<b>33.942,11</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.616.283,49</b>	<b>2.154.871,20</b>
Subvenciones Recibidas	16	1.616.283,49	2.154.871,20
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>1.616.283,49</b>	<b>2.154.871,20</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.616.283,49</b>	<b>-2.154.871,20</b>
Subvenciones Recibidas		-1.616.283,49	-2.154.871,20
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		<b>-1.616.283,49</b>	<b>-2.154.871,20</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>-1.391,76</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>6.837,64</b>	<b>32.550,35</b>

D. Ricardo Rivero Ortega  
Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arévalo Vicente  
Secretario de la Fundación



**MEMORIA**

**FUNDACIÓN PARA LA  
INVESTIGACION DEL CANCER  
DE LA UNIVERSIDAD DE  
SALAMANCA**

*CIF – G37338126*

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018  
MEMORIA ECONÓMICA**



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER



## ÍNDICE

1. Actividad de la fundación
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación del excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material
6. Bienes del patrimonio histórico
7. Inmovilizado inmaterial
8. Instrumentos financieros
9. Fondos propios
10. Moneda extranjera
11. Situación fiscal
12. Ingresos y Gastos
13. Provisiones y contingencias
14. Información sobre el medio ambiente
15. Retribuciones a largo plazo al personal
16. Subvenciones, donaciones y legados
17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración
18. Hechos posteriores al cierre
19. Otra información
20. Información de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital
21. Información sobre el régimen fiscal especial de la ley 49/2002
22. Estado de flujos de efectivo
23. Inventario



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER

## FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

#### 1. Actividad de la Fundación.

La Fundación para la Investigación del Cáncer (en adelante la Fundación) se constituyó en fecha 5 de febrero de 1998, nº de registro de entrada 9736, y clasificada por Orden de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, con fecha 14 de julio de 1998, quedando adscrita al protectorado de la citada Consejería de Educación y Cultura.

Su domicilio social se encuentra establecido en Salamanca, C/ Patio Escuelas, s/n; 37001 y se encuentra sometido a la Ley 50/2002 (Ley de Fundaciones), a la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León (Modificada por la Ley 12/2003 y por la Ley 2/2006), y al Decreto 63/2005, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Castilla y León.

La Fundación tiene por objeto promover y llevar a cabo la investigación oncológica en el seno del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de la Universidad de Salamanca u otros organismos de investigación especializada.

Para su cumplimiento se llevarán a cabo, entre otras las siguientes actividades:

- a) Promover la investigación oncológica.
- b) Proponer proyectos de investigación y realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento y la calidad.
- c) Propiciar nuevas técnicas de diagnóstico y de tratamiento del cáncer.
- d) Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación.
- e) Racionalizar la utilización de los medios dispuestos para el cumplimiento de los fines fundacionales.
- f) Difundir el resultado de la tarea investigadora y
- g) Intervenir en aquellos ámbitos que, en general, se relacionen con estos objetivos.

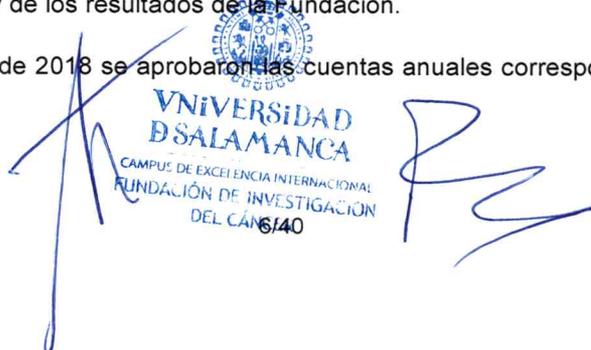
La actividad actual coincide con su objeto social

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

##### *2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Fundación a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, así como las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Con fecha 21 de junio de 2018 se aprobaron las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER/40

De igual forma, la Fundación ha aplicado la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18ª, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2.2. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación son las relativas a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4). En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.7. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio de criterio contable.

## 2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales de este ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el mismo.

## 2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### **3. Aplicación del excedente del ejercicio.**

La Fundación en el ejercicio 2018 ha obtenido un resultado positivo de 6.837,64 euros, siendo la propuesta de distribución la siguiente:

	2017	2018
<b>Base de Reparto</b>		
Resultado del ejercicio	33.942,11	6.837,64
Total ...	<b>33.942,11</b>	<b>6.837,64</b>
<b>Distribución</b>		
A Reservas voluntarias	<b>33.942,11</b>	<b>6.837,64</b>
A Resultados Negativos de ejercicios anteriores		

Esta distribución de resultados se presenta al patronato para su aprobación.

### **4. Normas de registro y valoración.**

#### *4.1. Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

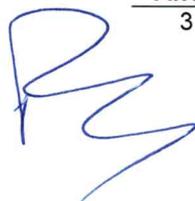
Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo:



Aplicaciones Informáticas

Años	%
3	33,3



Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Instalaciones técnicas	5	20
Maquinaria	5	20
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	10	10
Equipos procesos información	4	25

#### 4.3 Bienes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

Están registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.

4.4.1. Activos financieros.

- Clasificación y valoración:

- Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería.

- Cancelación:

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, se evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

En el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### 4.4.2. Pasivos financieros.

- Clasificación y valoración:

- Débitos y partidas a pagar: incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Cancelación: Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.



#### 4.5. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. No se ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.6. Impuestos sobre beneficios.

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
  - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
  - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
  - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49//2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas en el ejercicio 2016 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.7. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 776/1998, se contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

#### 4.8. Provisiones y contingencias.

No se ha dotado ninguna provisión para contingencias.

#### 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

No tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos; se imputarán, dependiendo de su finalidad a resultados como ingresos propios, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, dentro del epígrafe Deudas transformables en subvenciones.

De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro nº 18 de subvenciones, donaciones y legados, las subvenciones para adquirir un activo, de capital, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión; las concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, en función de la ejecución, total o parcialmente. Las subvenciones de capital no reintegrables se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica, por aplicación del principio de prudencia se contabilizarán en la cuenta 522, deudas transformables en subvenciones, por la cantidad efectivamente cobrada, reflejándose en la memoria el importe pendiente de cobro, y se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos en que incurra la entidad en la realización de la actividad financiada. De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro nº 18 de subvenciones, donaciones y legados las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerarán no reintegrables cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente; en el supuesto de ejecución parcial, se considerará en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. Se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Mientras tanto, se registrarán como deudas transformables en subvenciones.

En el caso de subvenciones y donaciones concedidas por fundadores o patronos, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75), no será de aplicación lo dispuesto por el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad sino el apartado 1 de dicha norma.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

#### 4.13. Clasificación de los activos y pasivo entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

### 5. Inmovilizado Material

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

AÑO 2018	Euros				Saldo 31.12.18
	Saldo 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instalaciones técnicas	538.732,87	0,00	0,00		538.732,87
Maquinaria	3.086.606,25	60.113,24	0,00		3.146.719,49
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00		8.671,26
Mobiliario	208.504,89	1.372,06	0,00		209.876,95
Equipos proceso información	534.225,37	34.300,08	0,00		568.525,45
<b>Coste</b>	<b>4.376.740,64</b>	<b>95.785,38</b>	<b>0,00</b>		<b>4.472.526,02</b>
Instalaciones técnicas	533.753,47	1.782,46	0,00		535.535,93
Maquinaria	2.991.277,88	54.811,08	0,00		3.046.088,96
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00		8.671,26
Mobiliario	172.209,62	9.667,78	0,00		181.877,40
Equipos proceso información	492.854,58	24.180,20	0,00		517.034,78
<b>Amortización acumulada</b>	<b>4.198.766,81</b>	<b>90.441,52</b>	<b>0,00</b>		<b>4.289.208,33</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>177.973,83</b>	<b>5.343,86</b>	<b>0,00</b>		<b>183.317,69</b>



AÑO 2017	Euros				Saldo 31.12.17
	Saldo 31.12.16	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instalaciones técnicas	535.801,55	2.931,32	0,00		538.732,87
Maquinaria	3.037.501,92	49.104,33	0,00		3.086.606,25
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00		8.671,26
Mobiliario	206.674,00	1.830,89	0,00		208.504,89
Equipos proceso información	528.398,22	5.827,15	0,00		534.225,37
<b>Coste</b>	<b>4.317.046,95</b>	<b>59.693,69</b>	<b>0,00</b>		<b>4.376.740,64</b>
Instalaciones técnicas	531.849,12	1.904,35	0,00		533.753,47
Maquinaria	2.942.480,46	48.797,42	0,00		2.991.277,88
Otras instalaciones y utillaje	8.671,26	0,00	0,00		8.671,26
Mobiliario	162.188,29	10.021,33	0,00		172.209,62
Equipos proceso información	466.376,01	26.478,57	0,00		492.854,58
<b>Amortización acumulada</b>	<b>4.111.565,14</b>	<b>87.201,67</b>	<b>0,00</b>		<b>4.198.766,81</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>205.481,81</b>	<b>-27.507,98</b>	<b>0,00</b>		<b>177.973,83</b>

A 31 de diciembre de 2018 mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 3.864.861,30 euros, siendo el desglose:

2018	Euros
Instalaciones técnicas	530.822,31
Maquinaria	2.863.018,97
Equipos proceso información	464.254,00
Mobiliario	112.971,36
Otras Instalaciones y Utillaje	8.671,26
	<b>3.979.737,91</b>

A 31 de diciembre de 2017 mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 3.921.114,01 euros, siendo el desglose:

2017	Euros
Instalaciones técnicas	528.351,82
Maquinaria	2.833.605,32
Equipos proceso información	440.392,69
Mobiliario	110.092,92
Otras Instalaciones y Utillaje	8.671,26
	<b>3.921.114,01</b>



Las altas del ejercicio 2018 se han debido al normal funcionamiento de esta partida.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La entidad tiene contratado un seguro de protección integral de industrias para asegurar sus inmovilizados para un importe del contenido de 1.000.000 euros.

La política es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o

cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen inmuebles cedidos a la entidad ni cedidos por ésta.

## 6. Bienes del Patrimonio Histórico

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros			
	AÑO 2018			Saldo
	Saldo 31.12.17	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.18
Bienes del Patrimonio Histórico	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98
<b>Coste</b>	<b>20.740,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.740,98</b>

	Euros			
	AÑO 2017			Saldo
	Saldo 31.12.16	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.17
Bienes del Patrimonio Histórico	20.740,98	0,00	0,00	20.740,98
<b>Coste</b>	<b>20.740,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.740,98</b>

## 7. Inmovilizado Intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios

	Euros				
	Año 2018				Saldo
	Saldo 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.18
Aplicaciones Informáticas	95.181,87	0,00	0,00	0,00	95.181,87
<b>Coste</b>	<b>95.181,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.181,87</b>
Aplicaciones Informáticas	95.181,87	0,00	0,00	0,00	95.181,87
<b>Amortización acumulada</b>	<b>95.181,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.181,87</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	Euros				
	Año 2017				Saldo
	Saldo 31.12.16	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.17
Aplicaciones Informáticas	95.181,87	0,00	0,00	0,00	95.181,87
<b>Coste</b>	<b>95.181,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.181,87</b>
Aplicaciones Informáticas	95.181,87	0,00	0,00	0,00	95.181,87
<b>Amortización acumulada</b>	<b>95.181,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.181,87</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



A 31 de diciembre de 2018 mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por un importe de 95.182,19 euros.  
 A 31 de diciembre de 2017 mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados por un importe de 95.182,19 euros.

## **8. Instrumentos financieros.**

*8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.*

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

a.1) Instrumentos financieros del activo del balance y los pasivos financieros a largo y a corto plazo

La partida otros activos financieros está compuesta por:

Activos Financieros	Créditos Derivados Otros		Total	
	2017	2018	2017	2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6.000.000,00	4.500.000,00	6.000.000,00	4.500.000,00
- Largo Plazo				
- Corto Plazo	6.000.000,00	4.500.000,00	6.000.000,00	4.500.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	2.447.253,59	5.705.142,22	2.447.253,59	5.705.142,22
- Largo Plazo	992.447,18	2.941.522,03	992.447,18	2.941.522,03
- Corto Plazo	1.454.806,31	2.763.620,19	1.454.806,31	2.763.620,19
<b>TOTAL</b>	<b>8.447.253,59</b>	<b>10.205.142,22</b>	<b>8.447.253,59</b>	<b>10.205.142,22</b>

La partida pasivos financieros a corto plazo está compuesta por:

- Las deudas a corto plazo con entidades de crédito están integradas por el importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes: 699,26 euros en 2018 y 0,00 euros en 2017, y por las deudas con proveedores de inmovilizado a corto plazo (por 0,00 en el 2018 y 726,00 en el 2017).

- De igual forma, se consideran pasivos financieros el importe correspondiente a acreedores varios por importe de 90.553,62 euros (99.504,13 euros en 2017), con vencimiento inferior a un año, razón por la cual no se han actualizado. Los proveedores ascienden a 28.035,29 euros (76.284,95 euros en 2017).

- Además, las remuneraciones pendientes de pago ascienden a 2.823,19 euros en 2018 y 980,04 euros en 2017.



Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	699,26				699,26
Proveedores de inmovilizado			726,00	0,00	726,00	0,00
Acreedores varios			99.504,13	90.553,62	99.504,13	90.553,62
Proveedores			76.284,95	28.035,29	76.284,95	28.035,29
Remuneraciones pendientes			980,04	2.823,19	980,04	2.823,19
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>699,26</b>	<b>177.495,12</b>	<b>121.412,10,78</b>	<b>177.495,12</b>	<b>122.111,36</b>

## 8.2. Otra información.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no mantiene deudas con vencimiento superior a un año ni deudas con garantía real.

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Descripción	Total	
	2018	2017
Caja	10,45	0,00
Bancos e instituciones de crédito	2.649.568,66	1.451.589,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.649.579,11</b>	<b>1.451.589,00</b>

## 9. Fondos Propios.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2018 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

### Año 2018

	Dotación Fundacional	Remanente	Reservas	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio
<b>Saldo a 31-12-17</b>	<b>6.010,12</b>	<b>0,00</b>	<b>6.391.914,85</b>	<b>0,0</b>	<b>33.942,11</b>
Aumentos	0,00	0,00	33.942,11	33.942,11	6.837,64
Disminuciones/traspasos	0,00	0,00	0,00	-33.972,11	-33.942,11
<b>Saldo a 31-12-18</b>	<b>6.010,12</b>	<b>0,00</b>	<b>6.425.856,96</b>	<b>0,00</b>	<b>6.837,64</b>

### Año 2017

	Dotación Fundacional	Remanente	Reservas	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio
<b>Saldo a 31-12-16</b>	<b>6.010,12</b>	<b>0,00</b>	<b>6.488.402,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-95.095,88</b>
Aumentos	0,00	0,00	0,00	95.095,88	33.942,11
Disminuciones/traspasos	0,00	0,00	-96.487,64	95.095,88	95.095,88
<b>Saldo a 31-12-17</b>	<b>6.010,12</b>	<b>0,00</b>	<b>6.391.914,85</b>	<b>0,0</b>	<b>33.942,11</b>

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional ni se integran en la misma aportación de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

No existen aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, ni otras aportaciones de fundadores, asociados o terceros.

No existen consideraciones específicas que afecten a las reservas.

## 10. Moneda extranjera

Se registra diferencias de cambios de moneda extranjera debido a las colaboraciones con empresas que no operan en euros, con un importe de -200,67 euros (-1.326,37 euros en 2017).

## 11. Situación fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, está exenta de la tributación por los rendimientos derivados de su actividad amparada en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en su caso no se está acogido al régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la citada ley.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos (para los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017). Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción de cuatro años o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificar de forma objetiva, si bien se estima que tales pasivos (en el caso de producirse) no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas son los siguientes:

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
47300000	H.P. Pagos y Retenc. a Cuenta	0,00	46,85
47000001	HP Deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
47520000	HP Acreedora IVA	-708,80	-12.202,39
47520100	HP Acreedora Retenciones Practicadas	-49.053,70	-39.478,04
47600000	Organismos S.S. Acreedores	-51.502,17	-59.680,03

### *11.1 Impuestos sobre beneficios*

Tal y como se indica en la nota 4.6 todas las rentas obtenidas en el ejercicio están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El artículo 3.10 de la mencionada Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, asimismo, deberá incorporarse a la Memoria de las cuentas anuales la información contenida en la misma, información incluida en la Nota 21.

## 12. Ingresos y gastos.

### 12.1 Ayudas monetarias y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas y convenios de colaboración asciende a 25.667,57 euros (16.223,00 euros en 2017)

En el ejercicio 2018, corresponde ayudas/proyectos concedidos a otras entidades (10.667,57), así como el premio Diz Pintado (15.000 euros)

En el ejercicio 2017, corresponde a las becas de investigación concedidas por la FICUS; concretamente a 1 becas concedidas por grupos de investigación del CIC (2.600 euros); ayudas/proyectos concedidos a otras entidades (13.623,00), así como el premio Diz Pintado (15.000 euros)

	2017	2018
Ayudas Monetarias	31.233,00	25.667,57
<b>Total...</b>	<b>31.233,00</b>	<b>25.667,57</b>

### 12.2 Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece al siguiente detalle:

	2017	2018
Material de Investigación	874.909,53	844.433,37
Material de oficina	12.719,21	10.329,66
Material de mantenimiento	4.066,69	2.749,56
Material informático	21.931,91	29.004,40
Trabajos r. por otras empresas	176.029,58	164.448,03
Trabajos recibidos cargos internos	0,00	12.828,75
Devolución de compras	-225,47	-2.325,49
<b>Total...</b>	<b>1.089.431,45</b>	<b>1.061.468,28</b>

### 12.3 Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados es la siguiente

	2017	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.712.280,71	1.543.777,87
Otras cargas sociales	515.355,75	470.702,10
<b>Total gastos de personal</b>	<b>2.227.636,46</b>	<b>2.014.479,97</b>

### 12.4 Otros gastos: servicios exteriores

El detalle de la partida de "Otros gastos" de la cuenta de resultados corresponde principalmente a los servicios exteriores contratados para el desarrollo de sus actividades, cuyo detalle es el siguiente:

<b>Servicios Exteriores:</b>	2017	0
Reparaciones y conservación	48.020,21	33.464,20
Servicios de profesionales	113.363,48	93.280,14
Primas de seguros	13.151,78	12.845,71
Servicios bancarios y similares	2.755,12	1.066,17
Publicidad y propaganda	18.211,29	24.586,14
Suministros	53.577,54	33.829,56
Otros servicios	157.409,83	114.563,36
<b>Total ...</b>	<b>406.489,25</b>	<b>313.635,28</b>

Un mayor desglose de la cuenta (629) Otros servicios exteriores

Otros servicios	Exteriores	2017	2018
62900001	Gtos. Desplazamiento	17.997,10	17.175,25
62900002	Gtos. Representación	9.046,43	9.495,51
62900003	Gtos. Alojamiento	6.638,18	5.577,65
62900007	Otros Gastos	3.708,74	1.987,51
62900009	Serv. Mensajería	17.051,65	18.336,53
62900011	Gtos. Publicación	41.790,02	23.765,92
62900013	Suscripción Revistas	4.331,21	4.838,19
62900014	Gtos. Inscripción	19.076,15	10.875,10
62900311	Dietas	15.351,02	9.620,08
62900312	Locomoción	22.419,33	12.891,62
	<b>Total ...</b>	<b>157.409,83</b>	<b>114.563,36</b>

### 12.5 Ingresos de la actividad propia.

Como se detalla en la nota 16, los importes registrados en la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la entidad por la actividad propia" corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones concedidas para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración número 18 del Plan General Contable y el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75) (Nota 4.11)

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por promociones de patrocinadores y colaboraciones

	2017	2018
Ingresos promociones patrocinadores	150.231,92	342.401,84
Subvenciones y donaciones explotación	2.154.871,20	1.616.283,49
Reintegro de Subvenciones	-602,44	-274,99
Subvenciones y donaciones capital	0	0
<b>Total</b>	<b>2.304.500,68</b>	<b>1.958.410,34</b>

### 12.6 Otros ingresos

La entidad no tiene ingresos accesorios a la actividad principal.

### 12.7 Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.

INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	2017	2018
Prestación de servicios	1.647.743,39	1.604.346,12
Devolución de Ventas	-79.207,64	-36.631,83
<b>Total...</b>	<b>1.568.535,75</b>	<b>1.567.714,29</b>

### 12.8 Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

GASTOS FINANCIEROS	2017	2018
Otros Gastos financieros	168,92	73,54
Pérdidas Valoración de Instrum. Financ. x su Valor Razonable	0,00	4.095,61
<b>Total...</b>	<b>168,92</b>	<b>4.169,15</b>

INGRESOS FINANCIEROS	2017	2018
Rendimientos de cuentas remuneradas	14.467,79	10.179,52

Bº x Valoración de Instrum. Financ. por su Valor Razonable	0,00	445,01
<b>Total...</b>	<b>14.467,79</b>	<b>10.624,53</b>

### 13. Provisiones y contingencias.

No se ha dotado provisión en el ejercicio.

### 14. Medio Ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 15. Retribuciones a L/P al personal.

No contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

### 16. Subvenciones, donaciones y Legados.

Se ha obtenido en el ejercicio varias subvenciones, todas ellas vinculadas a su actividad propia

Dr/a: Teresa Paíno Gomez  
Entidad: **Fundacion FEHH**  
Referencia:  
Titulo: Contrato Postdoctoral FEHH  
Dotación: 36.000,00

Dr/a: Lucia Fernandez Nevado  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:  
Titulo: Contrato Predoctoral AECC  
Dotación: 80.000,00

Dr/a: Teresa Paíno Gomez  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:  
Titulo: Contrato Investigador AECC  
Dotación: 100.000,00

Dr/a: Felipe Xose Pimentel Muiños  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:  
Titulo: Mechanisms and manipulation of immunogenic cell death  
Dotación: 20.000,00

Dr/a: Miguel Vicente Manzanares  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:

Título: Modeling the role of mechanics in melanoma metastasis using Bioactive, ATP- and actin-dependent, contractile synthetic devices (BiAcode)  
Dotación: 20.000,00

Dr/a: Alberto Ofao  
Entidad: **Fundación AECC**  
Referencia:  
Título: INCAR: Innovative CAR Therapy Platforms  
Dotación: 963.418,97

Dr/a: Xose R García Bustelo  
Entidad: **Consejería de Educación JCYL**  
Referencia: CLC-2017-01  
Título: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN "ESCALERA DE EXCELENCIA" COFINANCIADO POR EL P.O FEDER DE CASTILLA Y LEÓN 214-2020  
Dotación: 2.100.000,00

Dr/a: Blanca Nieto Bernaldez  
Entidad: **Fundación Moraza**  
Referencia:  
Título: Contrato Predoctoral/Postdoctoral Moraza  
Dotación: 25.641,00

Dr/a: Arturo Carabias del Rey  
Entidad: **Fundación Moraza**  
Referencia:  
Título: Contrato Predoctoral/Postdoctoral Moraza  
Dotación: 25.641,00

Dr/a: Javier de las Rivas Sanz  
Entidad: **Instituto de Salud Carlos III**  
Referencia: PI18/00591  
Título: Onco-proteogenómica personalizada aplicada a hemopatías malignas e inmunomodulación: desarrollo y uso de métodos bioinformáticos para búsqueda de marcadores, predictores de riesgo y dianas en pacientes y donantes.  
Dotación: 99.220,00

Dr/a: Teresa Paíno Gomez  
Entidad: **Instituto de Salud Carlos III**  
Referencia: PI18/01600  
Título: Evaluación de estrategias de sensibilización a tratamientos inmunoterápicos en Mieloma Múltiple  
Dotación: 87.120,00

Dr/a: Laura Clavain Mateo  
Entidad: **Fundación AECC**  
Referencia:  
Título: Contrato Predoctoral AECC  
Dotación: 20.000,00

Dr/a: Adrian Montaña Brioso  
Entidad: **Fundación AECC**  
Referencia:  
Título: Contrato Predoctoral AECC  
Dotación: 20.000,00

Dr/a: Maria Millán Salanova  
Entidad: **Fundación AECC**  
Referencia:

Título: Contrato Predoctoral AECC  
Dotación: 60.000,00

Dr/a: Claudia Perez Carretero  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:  
Título: Contrato Predoctoral AECC  
Dotación: 60.000,00

Dr/a: Marcos González Díaz  
Entidad: **Fundacion AECC**  
Referencia:  
Título: Early detection and intervention: Understanding the mechanisms of transformation and hidden resistance of incurable haematological malignancies  
Dotación: 269.052,97

Dr/a: Fernando Calvo Baltanás  
Entidad: **Fundación Solorzano**  
Referencia: FS/20-2018  
Título: Las proteínas SOS como diana terapéutica en el tratamiento del adenocarcinoma de pulmón.  
Dotación: 1.473,00

Dr/a: Sandra Blanco  
Entidad: **Fundación Solorzano**  
Referencia: FS/21-2018  
Título: Alteraciones en los patrones de metilación citosina-5 de ARN en cáncer de próstata  
Dotación: 1.473,00

Dr/a: María Laura Gutiérrez Troncoso  
Entidad: **Fundación Solorzano**  
Referencia: FS/22-2018  
Título: Identificación de los cambios en los perfiles de la respuesta inmune en pacientes con adenocarcinoma ductal de páncreas y sus implicaciones en el tratamiento de la enfermedad  
Dotación: 2.000,00

Dr/a: Jose Luis Ordóñez García  
Entidad: **Fundación Solorzano**  
Referencia: FS/23-2018  
Título: Estudio preclínico de la combinación de inhibidores de PI3K e Inhibidores de BTK en un modelo de LLC con alteraciones de 11q.  
Dotación: 1.473,00

Dr/a: Atanasio Pandiella Alonso  
Entidad: **Fundación CRIS**  
Referencia:  
Título: Terapia de precisión en cáncer de mama: resistencia a terapias anti-her2 e inmunoterapia basada en identificación de neoantígenos  
Dotación: 150.000,00

Dr/a: Maria Isabel Prieto Conde  
Entidad: **Fundacion FEHH**  
Referencia:  
Título: Contrato Postdoctoral FEHH  
Dotación: 36.000,00

Dr/a: Atanasio Pandiella Alonso  
Entidad: **Fundación CRIS**  
Referencia:

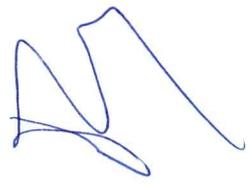
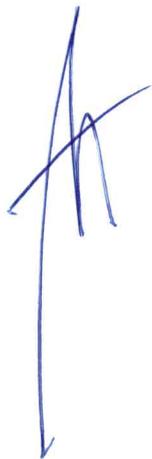


Titulo: Anticuerpos conjugados contra proteínas de membrana e inmunoterapia en cáncer de ovario  
Dotación: 105.000,00

Dr/a: Eugenio Santos de Dios  
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**  
Referencia: Subvención Directa Consejería de Sanidad  
Titulo: Consejería de Sanidad JCYL  
Dotación: 254.875,00

Dr/a: Fermín Martín Sanchez-Guijo  
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**  
Referencia: Subvención Directa Consejería de Sanidad  
Titulo: Consejería de Sanidad JCYL  
Dotación: 82.000,00

Dr/a: Rogelio Gonzalez Sarmiento  
Entidad: **Consejería de Sanidad JCYL**  
Referencia: Subvención Directa Consejería de Sanidad  
Titulo: Consejería de Sanidad JCYL  
Dotación: 120.000,00



La tabla resumen será:

**Año 2017**

Entidad	Concedido	Tipo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputac. Rdos. Directa	Imputac. Rdos. 522/13X	Saldo Final
Entidades Privadas	1.637.950,85	Proyecto	915.801,84	1.437.950,85	118.500,00	200.000,00	410.498,24	1.824.754,45
Entidades Privadas	141.477,00	RRHH	56.492,03	141.477,00	0,00	0,00	130.422,32	67.546,71
ISCIII	0,00	Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	668.607,49	Proyecto	961.794,03	668.607,49	1.302,40	0,00	716.253,95	912.845,17
ISCIII	0,00	Redes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	26.866,00	RRHH	62.591,69	26.866,00	0,00	0,00	61.685,44	27.772,25
JCYL	504.070,00	Proyecto	333,18	18.529,00	0,00	485.541,00	18.859,74	2,44
JCYL	75.200,00	RRHH	0,00	75.200,00	0,00	0,00	9.193,46	66.006,54
MINECO	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINECO	86.350,00	Proyecto	433,07	86.350,00	5.020,52	0,00	38.948,92	42.813,63
MINECO	0,00	RRHH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	90.700,00	Proyecto	4.038,47	90.700,00	0,00	0,00	35.255,84	59.482,63
Union Europea	452.375,00	Proyecto	571,19	452.375,00	0,00	0,00	48.212,29	404.733,90
<b>TOTAL ...</b>	<b>3.683.596,34</b>		<b>2.002.055,50</b>	<b>2.998.055,34</b>	<b>124.822,92</b>	<b>685.541,00</b>	<b>1.469.330,20</b>	<b>3.405.957,72</b>
Patrimonio Neto	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Año 2018**

Entidad	Concedido	Tipo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputac. Rdos. Directa	Imputac. Rdos. 522/13X	Saldo Final
Entidades Privadas	1.533.890,94	Proyecto	1.824.754,45	1.533.890,94	118.500,00	0,00	478.719,38	2.761.426,01
Entidades Privadas	463.282,00	RRHH	67.546,71	463.282,00	0,00	0,00	118.305,55	412.523,16
ISCIII	0,00	Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	186.340,00	Proyecto	912.845,17	186.340,00	4.000,00	0,00	382.716,34	712.468,83
ISCIII	0,00	Redes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ISCIII	0,00	RRHH	27.772,25	0,00	906,25	0,00	26.866,00	0,00
JCYL	2.556.875,00	Proyecto	2,44	2.100.000,00	0,00	456.875,00	25.615,52	2.074.386,92
JCYL	0,00	RRHH	66.006,54	0,00	2,00	0,00	18.798,00	47.206,54
MINECO	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINECO	0,00	Proyecto	42.813,63	0,00	0,00	0,00	35.061,85	7.751,78
MINECO	0,00	RRHH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	Difusion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	Proyecto	59.482,63	0,00	0,00	0,00	38.533,74	20.948,89
Union Europea	0,00	Proyecto	404.733,90	0,00	0,00	0,00	34.792,11	369.941,79
<b>TOTAL ...</b>	<b>4.740.387,94</b>		<b>3.405.957,72</b>	<b>4.283.512,94</b>	<b>123.408,25</b>	<b>456.875,00</b>	<b>1.159.408,49</b>	<b>6.406.653,92</b>
Patrimonio Neto	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Se viene cumpliendo los requisitos y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias y subvenciones.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración número 18.1 del Plan General de Contabilidad, es decir:

- Las subvenciones de capital se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

- Siguiendo la citada norma de valoración y la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18ª, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, el saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que no sean de capital se ha registrado en deuda transformable en subvenciones por importe de 6.406.653,92 euros (3.405.957,72 euros en 2017)

El importe de los proyectos concedidos pendientes de cobro es el siguiente:

Entidad	PendienteCobro
Entidad Privada	2.205.751,34
ISCIII	141.423,33
JCYL	2.560.350,02
MINECO	0,00
Unión Europea	113.093,75
<b>Total...</b>	<b>5.020.618,44</b>

## **17. Actividad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

### *17.1. Actividad de la entidad*

Podemos distinguir dos tipos de actividades realizadas por la Fundación : (1) el desarrollo de proyectos de investigación en el área oncológica, financiados por entidades publicas y/o privadas, y (2) los servicios de investigación, prestados a entidades públicas y/o privadas, en forma de pruebas diagnosticas, ensayos clínicos, análisis genómicos,... así como servicios de investigación propiamente dichos.

Ambas actividades se encuadran dentro de la actividad propia de la entidad y se desarrollan en las instalaciones del Centro de Investigación del Cáncer.

Recursos humanos para estas actividades:

Tipo	Proyectos Investigación	Servicios Investigación
Personal Asalariado	22	29

El desarrollo de proyectos de investigación, tiene como destinatario la entidad financiadora de esa actividad, los servicios de investigación van dirigidos a las entidades que encargan dichos servicios, en ambos casos podríamos hablar de entidades jurídicas, aunque en sentido mas amplio podría hablarse de la sociedad en su conjunto como beneficiaria, ya que dichas actividades van encaminadas a aumentar el conocimiento en este área de investigación.

En cuanto a los recursos económicos empleados en las actividades

Gastos/Inversiones	Proyectos Investigación	Servicios Investigación	No imputadas a las actividades	Total
Ayudas Monetarias	10.667,57	0,00	15.000,00	25.667,57
Aprovisionamientos	621.532,02	379.911,88	60.024,38	1.061.468,28
Gastos de personal	611.759,77	881.572,80	521.147,40	2.014.479,97
Otros Gastos de explotación	37.612,73	82.399,76	226.703,69	346.716,18
Amortización del Inmovilizado	17.694,43	51.519,67	21.227,40	90.441,50
Gastos financieros y diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	5.337,00	5.337,00
Gastos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>1.299.266,52</b>	<b>1.395.404,11</b>	<b>849.439,87</b>	<b>3.544.110,50</b>
Adquisiciones de inmovilizado	56.738,86	32.484,37	6.562,16	95.785,38
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>56.738,86</b>	<b>32.484,37</b>	<b>6.562,16</b>	<b>95.785,38</b>
<b>Total Recursos Empleados</b>	<b>1.356.005,38</b>	<b>1.427.888,48</b>	<b>856.002,03</b>	<b>3.639.895,88</b>

Recursos económicos obtenidos por la entidad para las actividades

Recursos Obtenidos	Proyectos Investigación	Servicios Investigación	No imputadas a las actividades	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	11.591,71	11.591,71
Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia	0,00	1.248.121,95	313.266,33	1.561.388,28
Subvenciones del sector público	1.357.626,91	67.030,67	191.625,91	1.616.283,49
Aportaciones privadas	0,00	45.610,00	296.791,84	342.401,84
Otros tipos de ingresos	0,00	12.828,75	6.454,07	19.282,82
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>1.357.626,91</b>	<b>1.373.591,37</b>	<b>819.729,86</b>	<b>3.550.948,14</b>
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Recursos Obtenidos</b>	<b>1.357.626,91</b>	<b>1.373.591,37</b>	<b>819.729,86</b>	<b>3.550.948,14</b>

17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

17.2.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Tal y como consta en la escritura de constitución, forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos

ELEMENTO PATRIMONIAL	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	6.010,12
<b>TOTAL</b>	<b>6.010,12</b>

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

17.2.2 Destino de rentas e ingresos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de Educación.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra, el grado de cumplimiento de fines correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%.





	Gastos computables				Diferencia: Ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de ingresos netos a cumplimiento de fines						Total aplicaciones
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables		TOTAL		TOTAL			Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	
						Importe	%	Importe	%								
2.014	5.398.018,91	737.463,95	0	737.463,95	4.660.554,96	3.262.388,47	70	4.870.128,70	100		4.870.128,70						4.870.128,70
2.015	5.043.729,05	676.960,88	0	676.960,88	4.366.768,17	3.056.737,72	70	4.771.980,88	100		4.771.980,88						4.771.980,88
2.016	4.608.948,61	556.868,69	0	556.868,69	4.052.079,92	2.836.455,94	70	4.704.044,49	100		4.704.044,49						4.704.044,49
2.017	4.033.768,54	406.489,25	0	406.489,25	3.627.279,29	2.539.095,50	70	3.999.826,43	100		3.999.826,43						3.999.826,43
2.018	3.670.213,06	313.635,28	0	313.635,28	3.356.577,78	2.349.604,45	70	3.670.213,09	100		3.670.213,09						3.670.213,09
<b>TOTAL</b>	<b>22.754.678,17</b>	<b>2.691.418,05</b>	<b>0</b>	<b>2.691.418,05</b>	<b>20.063.260,12</b>	<b>14.044.282,08</b>		<b>22.016.193,59</b>									<b>22.016.193,59</b>

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**
  
 CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
   
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**

## 18. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre que supongan la modificación de estas cuentas anuales.

## 19. Otra información.

### *19.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la fundación*

- Órgano de gobierno, dirección y representación de la fundación:

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos: "El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos".

- Cambios en el órgano de gobierno:
  - **Rector:** alta de D. Ricardo Rivero Ortega y cese de D. Daniel Hernández Ruipérez
  - **Vicerrectorado de Investigación:** alta de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Susana Pérez Santos y cese de D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
  - **Vicerrectorado de Economía:** alta de D. Javier González Benito y cese de D. Ricardo López Fernández.

Todos ellos aceptaron el cargo el 22 de diciembre de 2017 y fueron inscritos por el Registro de Fundaciones el 21 de febrero de 2018.

- Además se produjo el cese del Sr. Director del **Instituto de Salud Carlos III** D. Jesús Fernández Crespo que fue inscrito en el Registro de Fundaciones el 29 de noviembre de 2018 y la nueva directora del Instituto solicitó causar bajar en el Patronato, y por lo tanto, no se ha gestionado su alta.
- Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado.

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2018.

- Retribución del órgano de gobierno.

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración, ni por ninguna otra causa o concepto.

En el ejercicio anterior, los patronos tampoco percibieron ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración, ni por ninguna otra causa o concepto.

- Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno.

No ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los patronos.

- Dirección General:

De conformidad con el art. 18 de los estatutos el Director General será designado por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos y será el responsable de dirigir las actividades, sus relaciones con las Empresas, Organismos, Entidades, Instituciones y personas de toda índole y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le delegue el Patronato. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente ni solicitudes de autorización pendientes de recibir.

- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2017 son 77,3, en equivalencia en jornada completa, existe una persona con discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2018 son 72,2, en equivalencia en jornada completa, existe una persona con discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.

- La distribución por sexos al término del ejercicio 2017 del personal de la entidad es la siguiente:

Tipo	Total (EJC)	M (EJC)	Total 2017	M 2017	31/12/2017	M 31/12/2017
Directivos	0	0	0	0	0	0
Investigadores	30,6	20,1	59	41	33	24
Técnicos	25,9	24	37	34	27	26
Auxiliares	20,8	12,8	27	19	21	13
<b>TOTAL ...</b>	<b>77,3</b>	<b>56,9</b>	<b>123</b>	<b>94</b>	<b>81</b>	<b>63</b>

- La distribución por sexos al término del ejercicio 2018 del personal de la entidad es la siguiente:

Tipo	Total (EJC)	Mujeres (EJC)	Total 2018	M 2018	31/12/2018	M 31/12/2018
Directivos	0	0	0	0	0	0
Investigadores	26,7	18,1	56	38	29	23
Técnicos	32,9	30,9	43	40	35	32
Auxiliares	12,6	6,6	15	8	13	7
<b>Total...</b>	<b>72,2</b>	<b>55,6</b>	<b>114</b>	<b>86</b>	<b>77</b>	<b>62</b>

- No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria
- La entidad cumple el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.
- Auditoría financiera

El importe de los honorarios presupuestados por Horwath Auditores España SLP, firma que audita a la Fundación, para el ejercicio 2018 asciende a 4.990,00 euros. (cuatro mil novecientos noventa euros) (IVA NO INCLUIDO), según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2017	2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.990,00	4.990,00
<b>Total ...</b>	<b>4.990,00</b>	<b>4.990,00</b>

## 20 Información de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

- Liquidación Presupuestos de Explotación

2017 - LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN			
DESCRIPCIÓN	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	2.486.000,00	2.304.500,68	181.499,32
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	100.000,00	150.231,92	-50.231,92
c) Subv.de explotación activ. propia incorporadas al rdo del ejer.	2.386.000,00	2.154.268,76	231.731,24
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS ACTIV. MERCANTIL	1.463.000,00	1.568.535,75	-105.535,75
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	0,00	-31.223,00	31.223,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-1.739.000,00	-1.089.431,45	-649.568,55
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.188.000,00	-2.227.636,46	39.636,46
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	-427.868,87	427.868,87
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-271.000,00	-87.201,67	-183.798,33
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRAS	0,00	0,00	0,00
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
13. OTROS RESULTADOS	0,00	11.294,63	-11.294,63
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	<b>-249.000,00</b>	<b>20.969,61</b>	<b>-269.969,61</b>
14. INGRESOS FINANCIEROS	19.000,00	14.467,79	4.532,21
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00	-168,92	168,92
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	-1.326,37	1.326,37
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
19. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	<b>19.000,00</b>	<b>12.972,50</b>	<b>6.027,50</b>
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	<b>-230.000,00</b>	<b>33.942,11</b>	<b>-263.942,11</b>
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A.3+20)	<b>-230.000,00</b>	<b>33.942,11</b>	<b>-263.942,11</b>
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	<b>-230.000,00</b>	<b>33.942,11</b>	<b>-263.942,11</b>

33/40

2018 - LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN			
DESCRIPCIÓN	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.772.000,00	1.958.410,34	-186.410,34
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	200.000,00	342.401,84	-142.401,84
c) Subv.de explotación activ. propia incorporadas al rdo del ejer.	1.572.000,00	1.616.008,50	-44.008,50
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS ACTIV. MERCANTIL	1.662.000,00	1.567.714,29	94.285,71
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	0,00	-25.667,57	25.667,57
6. APROVISIONAMIENTOS	-1.232.000,00	-1.061.468,28	-170.531,72
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	12.828,75	-12.828,75
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.989.000,00	-2.014.479,97	25.479,97
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-227.000,00	-443.208,70	216.208,70
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES Y OTRAS	0,00	0,00	0,00
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0,00	6.454,07	-6.454,07
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	<b>-14.000,00</b>	<b>582,93</b>	<b>-14.582,93</b>
14. INGRESOS FINANCIEROS	14.000,00	10.624,53	3.375,47
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00	-4.169,15	4.169,15
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	-200,67	200,67
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
19. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	<b>14.000,00</b>	<b>6.254,71</b>	<b>7.745,29</b>
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	<b>0,00</b>	<b>6.837,64</b>	<b>-6.837,64</b>
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A.3+20)	<b>0,00</b>	<b>6.837,64</b>	<b>-6.837,64</b>
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	<b>0,00</b>	<b>6.837,64</b>	<b>-6.837,64</b>

## 21 Información sobre el régimen fiscal especial de la ley 49/2002

De conformidad con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, uno de los requisitos para la aplicación de este régimen fiscal es la elaboración anual de una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por proyectos, información que deberá incluirse en la memoria que vengan obligadas dichas entidades a elaborar anualmente según la normativa contable que les sea de aplicación.

El contenido de dicha información ha sido desarrollado por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, distinguiendo los siguientes apartados.

### 21.1. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todas las rentas obtenidas están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/02, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

### 21.2. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

Todos los ingresos obtenidos en el ejercicio vía subvenciones se han destinado a financiar los fines establecidos en los estatutos. De conformidad con la norma de valoración número 18.1 del P.G.C., la imputación a resultados de dichas subvenciones se ha realizado, en el caso de las subvenciones corrientes, en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades para cuyos fines se concedieron, y en el caso de las subvenciones de capital, en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos de inmovilizado correspondientes.

### 21.3. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/02.

Esta información se desarrolla en la nota 17 "Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios".

### 21.4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno.

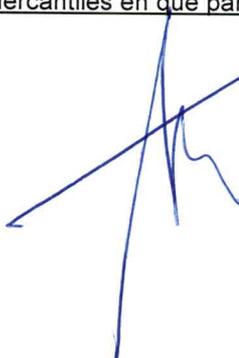
Tal y como se indica en la nota 19, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

### 21.5. Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles.

No procede.

### 21.6. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.

No procede.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER

21.7. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad.

No procede.

**22. Estado de flujos de efectivo.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018**

	NOTA MEMORIA	2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>6.837,64</b>	<b>33.942,11</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>84.186,79</b>	<b>74.229,17</b>
a. Amortización del inmovilizado (+)		90.441,50	87.201,67
b. Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c. Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d. Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		0,00	0,00
e. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g. Ingresos financieros (-)		-10.624,53	-14.467,79
h. Gastos financieros (+)		4.169,15	168,92
i. Diferencias de cambio (+/-)		200,67	1.326,37
j. Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k. Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>3.145.571,18</b>	<b>-788.595,97</b>
a. Existencias (+/-)		0,00	0,00
b. Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.308.860,73	-626.276,33
c. Otros activos corrientes (+/-)		1.499.023,71	-1.492.651,24
d. Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-45.261,26	-65.906,86
e. Otros pasivos corrientes (+/-)		3.000.669,46	1.396.238,46
f. Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>6.254,71</b>	<b>12.972,50</b>
a. Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b. Cobro de dividendos (+)		0,00	0,00
c. Cobros de intereses (+)		10.624,53	14.467,79
d. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e. Otros pagos (cobros) (+/-)		-4.369,82	-1.495,29
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>3.242.850,32</b>	<b>-667.452,19</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-2.044.860,21</b>	<b>447.859,13</b>
a. Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c. Inmovilizado material		95.785,36	59.693,69
d. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f. Otros activos financieros		0,00	0,00
g. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h. Otros activos		1.949.074,85	-507.552,82
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a. Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c. Inmovilizado material		0,00	0,00
d. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f. Otros activos financieros		0,00	0,00
g. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
h. Otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo por actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-2.044.860,21</b>	<b>447.859,13</b>

<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>-1.391,75</b>
a. Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
b. Disminuciones del fondo social		0,00	-1.391,75
c. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a. Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b. Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>0,00</b>	<b>-1.391,75</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Ó EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>		<b>1.197.990,11</b>	<b>-220.984,81</b>
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		1.451.589,00	1.672.573,81
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		2.649.579,11	1.451.589,00

### **23. Operaciones con partes vinculadas.**

A efectos de la presentación de las cuentas anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra: En este sentido, los saldos y operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2017 y 2016 han sido:

#### Saldos con partes vinculadas

Parte vinculada y concepto	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA		
- Saldo Deudor	3.094,76	4.731,16
- Saldo Acreedor	61.212,66	52.558,80

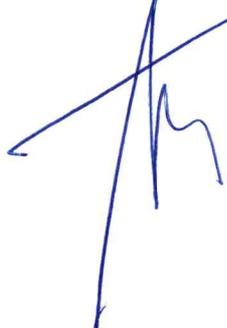
#### Operaciones con partes vinculadas

Parte vinculada y concepto	2018	2017
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA		
- Ventas	30.555,28	41.279,76
- Compras	149.940,46	161.060,37

Los patronos no han recibido ningún tipo de remuneración durante los ejercicios 2017 y 2018. El personal de alta dirección no he recibido ningún tipo de remuneración de la fundación durante los ejercicios 2017 y 2018

### **24. Inventario**

37/40






LISTADO DE INVENTARIO  
FUNDACION DE INVESTIGACION DEL CÁNCER

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18

CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
<b>206 APLICACIONES INFORMATICAS</b>					
<b>212 INSTALACIONES TECNICAS</b>					
21200000	CLIMATIZACION LAB. 1 HUS MG	09/03/2015	3.646,50	2.783,33	863,17
21200000	PUERTA, VENTANA MA	07/07/2015	1.332,74	929,63	403,11
21200000	ESTANCIA PARA CABINA FLUJO LAMINAR S-3 EMO	17/04/2017	2.931,32	1.000,66	1.930,66
<b>213 MAQUINARIA</b>					
21300251	CONGELADOR VERTICAL -86°C	27/01/2014	8.077,42	7.962,34	115,08
21300252	INCUBADOR CO2 HERACELL 1150	17/01/2014	9.275,23	9.193,91	81,32
21300253	ASPIRADOR DRUMMOND PIPET AID XP	07/04/2014	325,22	308,11	17,11
21300254	MICROSPIO MOTORIZADO LEICA	04/03/2014	118.194,05	114.178,69	4.015,36
21300255	ASPIRADOR DRUMMOND PIPET AID XP	05/06/2014	650,43	595,19	55,24
21300256	CONVERTER 230V	09/07/2014	495,51	444,19	51,32
21300257	FRIGO INDESIT IB 33 AA NF BC0188	26/07/2014	376,83	334,29	42,54
21300258	JUNIOR COMPLETE INSTRUMENT	10/11/2014	26.259,84	21.756,10	4.503,74
21300259	SHAKER ORBITAL MS3 DIGITAL	05/08/2014	558,14	492,08	66,06
21300260	BAÑO ULTRASONIDO 1 LITRO	30/09/2014	295,55	251,50	44,05
21300261	FINNPIPE F1 8 MFG	04/11/2015	630,41	398,28	232,13
21300261	CONGELADOR VERTICAL LIEBHERR 5216 MG	01/09/2015	1.646,45	1.097,93	548,52
21300262	COMPRESOR PUSKA MA	30/01/2015	347,16	272,21	74,95
21300263	CONVERTER 230V FXP	03/03/2015	482,89	370,17	112,72
21300264	MAGLPIX-XPONENT MFG	24/10/2016	6.887,83	3.003,03	3.884,80
21300265	BIOANALIZADOR AUTOMATICO TAPESTATION4200 MG	26/04/2017	29.128,07	9.799,80	19.328,27
21300266	FLUJO LAMINAR PORTATIL S-3 EMO	21/04/2017	7.347,57	2.492,13	4.855,44
21300267	MASTERCYCLER NEXUS X2, MG	24/05/2017	5.967,98	1.916,29	4.051,69
21300268	COMBI BOSCH KGN 36XW31 MG	06/09/2017	558,12	147,10	411,02
21300269	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 JCM	11/12/2017	532,85	112,41	420,44
21300270	CENTRIFUGA MICRO-CENVAC, 24T 1,5ML MG	20/12/2017	5.569,74	1.147,52	4.422,22
21300000	VERITI 96W THERMAL CYCLER MG	15/01/2018	5.618,67	1.077,55	4.541,12
21300000	VERITI 96W THERMAL CYCLER GENOMICA	17/01/2018	6.068,04	1.157,08	4.910,96
21300000	BIOANALIZADOR AUTOMATICO TAPESTATION4200 JMH	18/01/2018	19.670,77	3.740,14	15.930,63
21300000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 APA	07/03/2018	536,85	87,95	448,89
21300000	MICROONDAS WHIRLPOOL JT JMS	18/07/2018	340,13	30,94	309,20

CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
21300000	TRANS-BLOT TURBO STARTER SYS MIDI APA	08/10/2018	1.896,36	87,28	1.809,08
21300000	THERMO SCIENTIFIC TLE ULT FREEZER -86C MVM	09/11/2018	8.994,66	256,29	8.738,38
21300000	PIPETMAN G STARTER KIT GILSON APA	12/11/2018	990,06	26,58	963,47
21300000	FRIDGE MEDILINE LKV 3913 GLASS DOOR ECS	12/11/2018	1.481,10	39,77	1.441,34
21300000	MP TETRA 4GEL/STAIN-FREE FAST CAST ECS	14/11/2018	818,04	21,07	796,97
21300000	MINITRANSBLOT, THERMALCYCLER, POWERPAC ECS	16/11/2018	4.251,59	104,83	4.146,75
21300000	WIDEMINI SUBCELL GT ECS	19/11/2018	368,73	8,49	360,24
21300000	EXPOSITOR REFRIGERADO 2 PUERTAS CO PT	19/11/2018	2.113,47	48,64	2.064,83
21300000	PIPET-AID PEPET PUMP AUTOMATIC XP SB	20/11/2018	314,48	7,06	307,41
21300000	AGITADOR ROTATIVO SB	22/11/2018	1.091,58	23,33	1.068,25
21300000	CONGELADOR -20 LIEBHERR SB	27/11/2018	1.243,04	23,16	1.219,88
21300000	AGITADOR ROCKER II APA	28/11/2018	953,89	17,25	936,64
21300000	TRANS-BLOT TURBO STARTER SYS MIDI APA	05/12/2018	1.871,05	26,66	1.844,39
21300000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 ECS	13/12/2018	536,84	5,29	531,55
21300000	AGITADOR ROCKER II APA	17/12/2018	953,89	7,32	946,57
<b>214</b>	<b>OTRAS INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>				<b>100.630,57</b>
<b>216</b>	<b>MOBILIARIO</b>				
22500000	MOBILIARIO		96.905,66	68.906,03	27.999,63
<b>217</b>	<b>EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION</b>				
21700279	SERVIDOR: DELL PRECISION TOWER 7910 JR	04/05/2015	5.508,43	5.044,36	464,07
21700280	SERVIDOR: DELL PRECISION TOWER 7910 JR	04/05/2015	5.749,32	5.264,95	484,36
21700281	SERVIDOR: DELL PRECISION TOWER 7910 JR	04/05/2015	5.749,32	5.264,95	484,36
21700282	LENOVO IDEAPAD, MONITOR HP 24 MGB	27/10/2015	1.084,00	862,00	222,00
21700283	IMPRESORA ZEBRA GK42 JMH	21/05/2015	384,21	347,37	36,84
21700284	IPHONE 6 4.7 RG	04/02/2015	923,27	901,77	21,50
21700285	INTEL CORE I5, MONITOR 24 LG, MG	23/02/2015	728,12	701,69	26,43
21700286	INTEL CORE I5, MONITOR 24 LG, MG	23/02/2015	701,73	676,26	25,47
21700287	DELL INSPIRON 3847, MONITOR HP 20 EMO	15/04/2015	469,40	435,96	33,44
21700288	PROCESADOR INTEL CORE I3-4160 3.6 GHZ (3) MG	28/09/2015	1.537,83	1.253,44	284,39
21700289	PORTATIL MB PRO13, EMO	03/11/2015	1.451,12	1.146,98	304,14
21700290	PROCESADOR INTEL CORE I3-4160 3.6 GHZ MG	06/11/2015	512,61	404,12	108,49
21700291	MACBOOK PRO 12", IMAC 27"	27/11/2015	3.729,60	2.886,61	842,99
21700292	MONITOR HP 24 ADM	30/01/2015	196,34	192,44	3,90
21700293	IMPRESORA HP LASER M551DN ESA	27/02/2015	514,58	494,49	20,09
21700294	CORE I7-6700 3.4 GHZ, MONITOR ACER 23.8 SMS	06/11/2015	1.334,22	1.051,84	282,38

CODIGO	DESCRIPCION	Fecha	Valor Contable	Amortización	Valor Neto
21700295	CORE I7-4790 3.6 GHZ. MONITOR ACER 23.8 ARC	15/07/2015	1.108,06	960,07	147,99
21700296	ORDENADOR T16011, MONITOR HP, HEM MDC	20/01/2016	825,68	608,51	217,17
21700297	IPAC 9.7, IMAC 27, HEM MDC	23/06/2016	4.274,82	2.696,65	1.578,17
21700298	TABLET MICROSOFT SURFACE PRO 4, APA	05/07/2016	1.329,01	827,45	501,56
21700299	SERVIDOR CALCULO SIE LADON JR	06/05/2016	14.943,65	9.918,08	5.025,57
21700300	ORDEN. T16319, M. DELL U2414-U2715, HP OFFICEJET 8740 JR	09/08/2016	4.841,95	2.898,54	1.943,41
21700301	ORDEN. HP PAVILION 500-315, MONITOR HP 24 MGB	12/09/2016	844,96	486,14	358,82
21700302	MOVIL BQ AQ M5 ESA	29/06/2016	195,60	122,60	73,02
21700303	MONITOR LG 43 BT	04/07/2016	383,12	238,79	144,33
21700304	ORDENADOR INTEL CORE I7 6700A APA	01/06/2016	844,96	545,75	299,21
21700305	ORDEN. INTEL CORE I7 6700A, IMAC 21.5 ISG	27/09/2016	2.892,41	1.634,41	1.258,00
21700306	ORDEN. INTEL CORE I5 6400A, MON. LG 22 JMH	25/11/2016	719,75	377,62	342,13
21700307	IMPRESORA ZEBRA GK420T JMH	23/12/2016	365,62	184,81	180,81
21700308	APPLE IPHONE 7 4.7"	30/01/2017	1.008,09	483,33	524,76
21700309	IMPRESORA PRUSA MARCA BQ CELSO	16/05/2017	504,25	205,15	299,10
21700310	ORDENADOR MSI CUBI I3 MG	26/06/2017	624,86	236,68	388,18
21700311	ORD. INTEL CORE I7, MONITOR 24 PHILIPS MG	23/10/2017	1.341,85	398,88	942,97
21700312	ORDENADOR MSI CUBI I7 MG	23/10/2017	1.480,78	440,18	1.040,60
21700313	ORDENADOR EEEBOX I3-4160T MDC	16/10/2017	496,00	149,82	346,18
21700314	MULTIFUNCION EPSON ECOTANK ET3700 MG	24/11/2017	371,32	102,24	269,08
21700000	APPLE IPHONE X 5,5 RG	08/01/2018	1.670,87	408,56	1.262,31
21700000	MONITOR DELL ULTRASHARP 27 BLACK JR	23/03/2018	628,06	121,74	506,32
21700000	MONITOR DELL ULTRASHARP 27 BLACK JR	28/03/2018	494,11	94,08	400,03
21700000	ANGLE ROTOR FOR 10X5ML MICROTUBES APA	23/04/2018	445,64	76,92	368,72
21700000	AGITADOR ORBITAL BOECO OS-20 (2) APA	27/04/2018	1.281,65	217,70	1.063,94
21700000	SERVIDOR WORKSTATION SIE LADON SKYLAKE JR	31/07/2018	5.578,67	584,61	4.994,05
21700000	CAMARA DIGITAL HDMI	31/08/2018	2.726,57	227,84	2.498,74
21700000	ORDENADOR MACBOOK PRO 13" MVM	05/10/2018	2.797,48	166,70	2.630,78
21700000	DELL WORKSTATION PC PRECISION T3620 GENOMICA	16/10/2018	1.240,42	64,57	1.175,85
21700000	MAQ CALCULO SIE LADON AMD NAPLES 7501 JR	28/11/2018	13.562,40	306,55	13.255,85
21700000	PORTATIL LENOVO IDEAPAD 530S ECS	03/12/2018	998,50	19,15	979,35
21700000	ORD. APPLE IMAC 21,5 4K, IMPR. HP LJ M203DN SB	04/12/2018	1.829,57	33,83	1.795,74
21700000	WESTERN DIGITAL 8TB SATA 256MB RED SB	12/12/2018	1.046,14	13,61	1.032,53
					<b>51.490,12</b>

D. Ricardo Rivero Ortega  
Presidente de la Fundación

D. Gerardo Arevalo Vicente  
Gerente de la Fundación



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL  
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DEL CÁNCER

## **INFORME AUDITORIA**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los riesgos más significativos detectados han sido los siguientes:

A. Traspaso a resultados de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Fundación registra en la cuenta de resultados como ingresos los importes procedentes de las subvenciones, donaciones y legados recibidos no reintegrables de forma correlacionada con los gastos devengados derivados de la ejecución de los proyectos subvencionados.

Hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos para hacer frente a este riesgo de auditoría:

- Hemos evaluado el impacto de estos ingresos y probado una muestra proyectos, verificando la documentación de apoyo para confirmar que se han registrado adecuadamente en función de los gastos ejecutados.
- Adicionalmente, hemos obtenido confirmaciones externas de una muestra de financiadores de la entidad para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las resoluciones de concesión.

### **Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

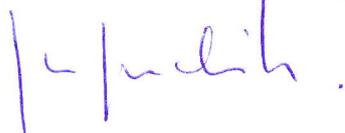
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.



José María Gredilla Bastos (N.º de ROAC:03474)  
04 de junio de 2019